

INFORME DE VISITA TECNICA PARA PROYECTO DE “PAVIMENTACION DE UNA” EN EL BARRIO BUENOS AIRES

Fecha de la visita: [07 DE ENERO DE 2026]

Lugar: Barrio Buenos Aires – Carrera 57 entre Calle 28 y Carrera 58.

Objetivo de la visita: Realizar una inspección técnica junto a las Juntas de Acción Comunal del barrio Buenos Aires para evaluar la viabilidad del proyecto de pavimentación social sobre la Carrera 57 entre Calle 28 y Carrera 58 y determinar si cumple con las condiciones establecidas por el programa de pavimentación social.

Participantes:

- Representantes de la Junta de Acción Comunal del barrio Buenos Aires.
- Ingenieros civiles y técnicos del departamento de infraestructura municipal.
- Representante del programa de pavimentación social.
- Comunidad local del sector.

Descripción del Proyecto: El proyecto de pavimentación social se llevará a cabo en la Carrera 57 del barrio Buenos Aires. La sección de la vía seleccionada tiene una longitud de 116 metros lineales y un ancho promedio de 4.3 metros. Debido a las actividades y al fondo que presenta la comunidad, se van a intervenir los 63 metros lineales como lo establece el convenio. Esta vía ha sido priorizada por la comunidad y la Junta de Acción Comunal debido a su alto tránsito peatonal y vehicular, además de ser un punto crítico para la movilidad del barrio.

Actividades Realizadas Durante la Visita:

1. Reunión Inicial con la Comunidad:

- Se llevó a cabo una reunión con los líderes comunitarios y residentes del barrio para explicar los objetivos del proyecto y los beneficios de la pavimentación social. Se discutieron las necesidades del sector y se escucharon las inquietudes de la comunidad.

2. Inspección Visual y Levantamiento Topográfico:

- Se realizó una inspección visual del tramo de la vía seleccionada para evaluar las condiciones actuales del terreno y su infraestructura.
- Se tomó nota de las características del suelo, los sistemas de drenaje existentes y cualquier obstáculo que pudiera interferir con el proyecto de pavimentación.

Dirección: Calle 24 Carrera 49 Esquina –Centro

Teléfono: 6862229

Email: contactenos@elcarmen-bolivar.gov.co
www.elcarmen-bolivar.gov.co

- Se llevó a cabo un levantamiento topográfico detallado para determinar las dimensiones exactas del área a pavimentar (63 metros lineales por 4,3 metros de ancho estipuladas en el convenio) y se verificó que las medidas cumplen con los requisitos del programa de pavimentación social.
- 3. **Evaluación de Condiciones de Infraestructura Existente:**
 - Se revisaron las condiciones de la infraestructura subterránea existente (tuberías de agua potable, alcantarillado, electricidad, etc.) para asegurarse de que el proceso de pavimentación no interfiera con estas instalaciones y se identificaron posibles mejoras necesarias.
- 4. **Análisis del Tránsito y Movilidad:**
 - Se evaluó el flujo de tráfico en la vía, tanto vehicular como peatonal, para determinar el impacto del proyecto en la movilidad del barrio. Se concluyó que la pavimentación mejorará significativamente la accesibilidad y reducirá los problemas de polvo y barro que afectan a los residentes, especialmente durante la temporada de lluvias.
- 5. **Revisión de las Condiciones del Programa:**
 - Se verificó que el tramo propuesto cumple con todas las condiciones del programa de pavimentación social, que incluyen:
 - Medidas del tramo adecuadas (63 metros de longitud y 4.30 metros de ancho).
 - Necesidad prioritaria de la comunidad.
 - Impacto positivo en la movilidad y calidad de vida de los habitantes.

Conclusiones:

- El Barrio Buenos Aires sobre la Carrera 57 entre Calle 28 y Carrera 58, cumple con todas las condiciones y requisitos del programa de pavimentación social.
- La pavimentación de esta vía tendrá un impacto positivo en la comunidad, mejorando la movilidad, reduciendo el polvo, el barro, y facilitando el acceso a servicios básicos.
- No se identificaron obstáculos significativos que puedan impedir la ejecución del proyecto. Sin embargo, se recomienda realizar una revisión más detallada de la infraestructura subterránea para evitar posibles contratiempos durante la pavimentación.

Recomendaciones:

1. Iniciar el proceso de diseño detallado del proyecto de pavimentación, considerando las condiciones actuales del terreno y la infraestructura existente.
2. Realizar una reunión de seguimiento con la comunidad y las Juntas de Acción Comunal para presentar el plan de trabajo y cronograma del proyecto.



ALCALDÍA DE
EL CARMEN DE BOLÍVAR

3. Coordinar con las empresas de servicios públicos para asegurar que no haya interferencias con las instalaciones subterráneas durante la ejecución del proyecto.

Anexos:

- Fotografías del tramo seleccionado.
- Planos de localización del área a pavimentar.


ALEXANDER DEULOUEUT CANTILLO
Secretario de Infraestructura
Proyecto: P.U Jhon Sajonero Tapia



(PLANO DE UBICACIÓN BARRIO BUENOS AIRES)

Dirección: Calle 24 Carrera 49 Esquina –Centro

Teléfono: 6862229

Email: contactenos@elcarmen-bolivar.gov.co
www.elcarmen-bolivar.gov.co



ALCALDÍA DE
EL CARMEN DE BOLÍVAR

REGISTRO FOTOGRAFICO



Dirección: Calle 24 Carrera 49 Esquina –Centro

Teléfono: 6862229

Email: contactenos@elcarmen-bolivar.gov.co
www.elcarmen-bolivar.gov.co